UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Nombre de la asignatura	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN
Código	5762
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

PARA GONZALEZ, LORENA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Departamento
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
lorena.para@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	13:30-14:00	868888483, Facultad de Economía y Empresa B1.0.079 (D0/02 LORENA PARA GONZALEZ)

Observaciones:
Se recomienda pedir cita previa a través de e-mail o a través del Aula Virtual. Posibilidad de realización de tutorías on-line.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	09:00-10:00	868888483, Facultad de Economía y Empresa B1.0.079 (D0/02 LORENA PARA GONZALEZ)

Observaciones:
Se recomienda pedir cita previa a través de e-mail o del Aula Virtual. Posibilidad de realización de tutoría electrónica.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Miércoles	10:30-11:30	No consta

Observaciones:
Se recomienda pedir cita previa a través de e-mail o del Aula Virtual. Posibilidad de realización de tutoría electrónica.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	11:30-12:30	868888483, Facultad de Economía y Empresa B1.0.079 (D0/02 LORENA PARA GONZALEZ)

Observaciones:
Se recomienda pedir cita previa a través de e-mail o del Aula Virtual. Posibilidad de realización de tutoría electrónica.

2. Presentación

Se trata de una asignatura introductoria en la que se abordan los conceptos fundamentales de la Administración y Dirección de empresas. En concreto, el interés se centra en definir el concepto de empresa, el entorno en el que desempeña su actividad y temas relacionados con los diferentes Departamentos de las empresas, extendible a empresas del ámbito audiovisual.

Por ello, la asignatura se divide en dos partes: en la primera de ellas, que consta de dos temas, se definen los conceptos fundamentales: empresa, empresario y entorno; así como los principales enfoques o escuelas de pensamiento que han configurado la Ciencia de la Administración. La segunda parte, que comprende de los temas 3 al 7, se ocupa del análisis de diferentes Departamentos de cualquier organización: Marketing, Planificación, Recursos Humanos, Dirección General (liderazgo, Inteligencia Emocional, organigrama, estudio de la toma de decisiones, etc.).

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

2.1. Familiarizar al alumno con la terminología propia de la disciplina.

2.2. Hacerle ver la necesidad de incorporar a su disciplina, conocimientos de otras disciplinas (Administración de Empresas, Economía, Psicología, Sociología, Matemáticas, Marketing, etc.)

2.3. Desarrollar habilidades para el análisis de problemas empresariales.

2.4. Desarrollar habilidades interpersonales como el trabajo en equipo y la exposición, defensa y crítica de ideas.

2.5. Fomentar en el alumno el desarrollo de valores y normas de conducta ortodoxos para el desempeño de su labor profesional.

2.6. Proporcionar al alumno una visión general de la evolución sufrida por la función de administración.

2.7. Transmitir una serie de conceptos clave necesarios para comprender la realidad empresarial y su problemática, sentar las bases para la ampliación de los contenidos, que tendrá lugar en cursos posteriores; y comprender la naturaleza de la función de Administración de Empresas, con especial atención a la actividad de Dirección General de una empresa; en este caso, relacionada con la Comunicación Audiovisual.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No hay condicionantes de acceso a esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CG3: Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.

- CG4: Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- CG6: Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- CE2: Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- CE33: Capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales, mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.
- CE41: Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1. Conocimiento de los requisitos y condiciones legales, económicas y organizativas del funcionamiento de la empresa
- CM2. Conocimiento de la gestión de recursos humanos y presupuestarios en las organizaciones
- CM3. Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicados en la dirección y gestión de empresas
- CM4. Capacidad para la aplicación de las herramientas de la sociedad de la información a la organización de la empresa

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: La empresa y la Administración de Empresas: aspectos conceptuales, origen y evolución

Tema 2: La empresa y su entorno

Tema 3: La función de Dirección General: planificación, objetivos y organización a través del organigrama

Tema 4: La función de Dirección General: El liderazgo y la Inteligencia Emocional

Tema 5: La función de Dirección de RRHH: motivación y comunicación

Tema 6: La toma de decisiones en las empresas: métodos matemáticos y métodos de toma de decisiones en grupos

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: La empresa y su evolución: empresas que se sitúan en diferentes enfoques.**

Práctica en la que se aplicarán los conceptos de empresa, empresa como sistema, clasificación de los elementos y funciones de la empresa, así como aspectos relacionados con la evolución de la empresa. Así, sobre este último aspecto, se presentarán diferentes situaciones empresariales y el alumno deberá identificar el enfoque administrativo que mejor explica cada una de ellos Deberá, asimismo, explicar los motivos por lo que no son de aplicación otros enfoques empresariales. Asimismo, se aprenderá a aplicar algunos cálculos fundamentales para el desarrollo de una empresa de Comunicación, tales como los beneficios, la productividad o el Punto Muerto o Umbral de Equilibrio.

Relacionado con:

- Tema 1: La empresa y la Administración de Empresas: aspectos conceptuales, origen y evolución

Práctica 2: El análisis del entorno empresarial de una empresa de radio/televisión /periodística.

En esta práctica, se estudia el entorno de la empresa en sus dos niveles: general y específico (Análisis PESTEL y Análisis DAFO). Se pretende, así, analizar la influencia del entorno en la actividad empresarial; para ello, se identificarán las actividades relevantes del entorno general (Análisis PEST) y se efectuará una primera aproximación al estudio del entorno específico (Análisis DAFO).

Relacionado con:

- Tema 2: La empresa y su entorno

Práctica 3: Primera parte del desarrollo de una Productora de cine/TV/radio

En esta Práctica, se comienza a desarrollar el Portfolio sobre la actividad principal de alguna de las mayores productoras de cine/TV/radio del mercado (Disney, Universal, Columbia Pictures, Netflix, HBO, etc.) o bien pueden crear una productora desde cero. En concreto, se deberá identificar:

1. Su misión, visión y valores. Su historia.

2. Sus principales problemáticas y los indicadores que utilizan para medirlos o los que se van a utilizar (en caso de empresa de nueva creación).

3. Un posible cronograma, indicando objetivos a conseguir relacionados con los puntos anteriores, y plazos de consecución.

Relacionado con:

- Tema 3: La función de Dirección General: planificación, objetivos y organización a través del organigrama

Práctica 4: Design Thinking a través de la elaboración de organigramas de empresas de cine/TV/radio

Supuesto en el que se estudia cómo evoluciona la estructura organizativa, se aborda la identificación de sus elementos, los criterios de departamentalización y, finalmente, se trata de identificar diferentes modelos organizativos u organigramas, a través de la técnica de Design Thinking.

Relacionado con:

- Tema 3: La función de Dirección General: planificación, objetivos y organización a través del organigrama

Práctica 5: Continuación I del Portfolio sobre la Productora de cine/TV/radio

Junto con la primera parte del Portfolio, se deberá realizar lo siguiente:

1. Identificar las principales ventajas competitivas de la organización, a partir de la investigación comercial de diferentes fuentes.

2. Reescribir los objetivos que indicasteis en el cronograma de la primera parte del Portfolio, asegurándoos de que todos cumplan con la Regla SMART. Introduce antes lo que es la Regla SMART.
3. Presentar el dibujo del organigrama de la empresa.
4. Indicar si el CEO/CEOs de la productora es jefe o líder y describirlo conforme al Modelo de rejilla gerencial.
5. Analizar las acciones de Responsabilidad Social Corporativa de la productora, con ejemplos.
6. Incluir una Introducción del Portfolio, presentando un poco la historia de la productora, su MISIÓN, VISIÓN Y VALORES y su Análisis DAFO.

Relacionado con:

- Tema 4: La función de Dirección General: El liderazgo y la Inteligencia Emocional

Práctica 6: Motivación y comunicación en la Productora de cine/TV/radio. Realización de un Knolling fotográfico.

En este caso, se aplican conocimientos relacionados con la motivación en la empresa, con el propósito de poner de relieve cuáles son los factores que motivan al trabajador, así como el papel que juega la comunicación en el funcionamiento de la empresa en general, y en la motivación en particular, analizándose diferentes tipos de motivación monetarios y no monetarios para con los empleados.

Se trabaja a través de la técnica Knolling fotográfico, eligiendo objetos que representen:

1.-Cómo se motivaría a los empleados en su productora/distribuidora de cine/TV/radio.

2.-Qué Teorías de Motivación se seguirían (según la que os ha tocado al grupo).

3.-Qué tipos de Comunicación se aplicarían en su productora/distribuidora de cine/TV.

Relacionado con:

- Tema 5: La función de Dirección de RRHH: motivación y comunicación

Práctica 7: Continuación II Portfolio Productora de cine/TV/radio

Junto con la primera y segunda parte del Portfolio, que ya se realizaron, se deberán presentar los siguientes puntos y unirlos a ambas partes del Portfolio. En concreto, se deberá:

1. Incluir el Knolling fotográfico que realizasteis, con su explicación, sobre las formas de motivación de empleados y de comunicación, que se incluirían en la Productora.
2. Elegir, como punto de partida, un presupuesto de inversión inicial que creáis que podáis abordar (explicad de qué fuentes sale ese presupuesto) y realizar una estimación de presupuesto, basando dicho presupuesto;en precios aproximados del mercado, explicando debajo de la tabla, de dónde sale ese presupuesto de cada concepto: Gastos de inicio del negocio (si procede): notaría, gestoría, etc.; Adquisición nave industrial para platós (determinar número, ubicación, etc.).; Adquisición oficinas (determinar número, ubicación, etc.); Equipamiento informático (indicar modelos); Mobiliario (indicar modelos); Vehículos, unidades móviles (indicar modelos); Cámaras, drones, equipo técnico (indicar modelos); Gastos localizaciones, cáterings, hoteles, desplazamientos; Contratación de empleados (actores, cámaras, guionistas, maquilladores, etc. -señalar cuántos de cada tipo, etc.); Inscripciones festivales, congresos, etc. (indicar cuáles).
3. Indicar, al menos, dos subvenciones a las que se presentaría la Productora y 2 festivales a los que se acudiría con la misma.
4. Recrear, con las piezas Lego®Empresa, lo que sería el logo/marca de la productora, explicando lo que significan las piezas utilizadas en el conjunto Lego que creéis.
5. Incluir las Conclusiones del Portfolio y la Bibliografía empleada en el conjunto del Portfolio.

Relacionado con:

- Tema 6: La toma de decisiones en las empresas: métodos matemáticos y métodos de toma de decisiones en grupos

- ## Práctica 8: Práctica global final: Portfolio completo sobre una productora de cine/TV /radio

  En esta práctica, se elabora la finalización del Portfolio **sobre la Productora elegida o creada.**

  Para ello, junto con las Prácticas sobre el Portfolio (Prácticas 1, 3, 5, 6 y 7), se deberá:

1. Incluir qué métodos de toma de decisiones matemáticos y de grupo se emplean o se emplearían, justificando el por qué en cada caso y explicando cómo se hace o cómo se haría.
2. Corregir todo lo incluido por la profesora en el feedback de las Prácticas anteriores realizadas.
3. Realizar un teaser de la productora de máximo 30 segundos, incluyendo el link en el documento del Portfolio.
4. Realizar un tráiler de una de las posibles (o reales) películas/cortometrajes/documentales/etc. De la productora de máximo 2 minutos y 30 segundos, incluyendo el link en el documento del Portfolio.
5. Reforzar las Conclusiones del Portfolio y recordar incluir toda la Bibliografía empleada en la Práctica.

   Con la finalización del Portfolio, se utiliza la mayor parte de los conceptos empleados a lo largo de la asignatura. Si es posible, además, esta Práctica final, contendrá una presentación oral en clase resumen del Portfolio.

   Relacionado con:

   - Tema 1: La empresa y la Administración de Empresas: aspectos conceptuales, origen y evolución
   - Tema 2: La empresa y su entorno
   - Tema 3: La función de Dirección General: planificación, objetivos y organización a través del organigrama
   - Tema 4: La función de Dirección General: El liderazgo y la Inteligencia Emocional
   - Tema 5: La función de Dirección de RRHH: motivación y comunicación
   - Tema 6: La toma de decisiones en las empresas: métodos matemáticos y métodos de toma de decisiones en grupos

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral: exposición de contenidos por parte de los docentes.		42.0	100.0
AF2: Tutorías formativas y resolución de dudas.		4.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas en Plató TV / Prácticas en Plató Radio / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados. Todas estas actividades requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.		12.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno. Estudio y preparación de		90.0	0.0

contenidos teóricos-prácticos. Trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, estudio para la elaboración de casos, casos ABP, etc.			
AF6: Evaluación.	Cuestionarios de autoevaluación a través de Wooclap, Kahoot o similar, a lo largo de diferentes temas de la asignatura. Examen final de la asignatura, con contenido teórico-práctico.	2.0	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/audiovisual/2025-26#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Habrá dos tipos de pruebas: 1) Pruebas de autoevaluación del aprendizaje del alumno que se realizarán en las clases de teoría sobre cada tema, al inicio, a mitad o al final de cada uno de ellos, a través de aplicaciones como Wooclap o Kahoot, a elección de la profesora. Su puntuación máxima será de un 10% de la calificación total de la asignatura. Es no recuperable. 2) Examen final escrito con dos partes: tipo test (25%) y examen práctico (25%). Es obligatorio y no recuperable: a) Examen test: 20-30 preguntas tipo test, con 4 opciones de respuesta. Cada respuesta incorrecta resta 0,33 respuestas correctas. Se debe alcanzar un mínimo del 30%, para sumar la parte de Evaluación Continua de la asignatura y para poder superar la asignatura. b) Examen práctico: Se compondrá de ejercicios de cálculo y casos o preguntas prácticas, aplicadas a la Comunicación Audiovisual. Se valorará la corrección en las respuestas, justificación de las respuestas, presentación y la ortografía. Se	60.0

		debe alcanzar un mínimo del 30% en esta parte, para sumar la parte de Evaluación Continua de la asignatura y para poder superar la asignatura.	
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	-Se evaluarán las prácticas entregadas semanalmente en el horario de clase práctica (25%). Se valorará la corrección en su realización, estructuración y sistematización de la respuesta, capacidad de análisis y de síntesis, claridad en la exposición escrita y oral (en su caso) y ortografía. Son recuperables -También se evaluará la participación en Metodologías docentes innovadoras utilizadas en clase (Flipped Classroom, Puzzle de Aronson, Design Thinking, Gamificación (Lego, Campeonatos de Repaso, etc.)), así como la participación en los debates de clase, en las charlas y talleres organizados con profesionales del sector (15%), etc. Todo ello se podrá emplear, a su vez, para la realización de exámenes y/o prácticas o portfolios individuales y/o grupales. Estas notas se podrán recuperar en el examen final, a partir de la segunda convocatoria del examen, realizando 2 ejercicios adicionales en el examen, contando la nota final de la asignatura sobre 10. En este caso, el estudiante renuncia a su nota de prácticas y participación de la Evaluación continua, quedándose con la nota de los ejercicios adicionales del examen, que pasarán a conformar esta calificación de la Evaluación Continua de la asignatura.	40.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/audiovisual/2025-26#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente, como los resultados de aprendizaje previstos en RA21, RA22, RA23 y RA24:

- RA21. Conocimiento de los requisitos y condiciones legales, económicas y organizativas del funcionamiento de la empresa.
- RA22. Conocimiento de la gestión de recursos humanos y presupuestarios en las organizaciones.
- RA23. Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicados en la dirección y gestión de empresas.
- RA24. Capacidad para la aplicación de las herramientas de la sociedad de la información a la organización de la empresa.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- AGUIRRE, A.; CASTILLO, A. M.; TOUS, D. (2008): Administración de organizaciones en el entorno actual. Ed. Pirámide, Madrid.
- CLAVER CORTÉS Y OTROS (2002): Manual de administración de empresas. Ed. Cívitas, Madrid.
- Hernández Ortiz, M.J. (2020): Administración de empresas. Ed. Pirámide, Madrid. ISBN: 978-8436843439
- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. y FERRER, C. (2007): Fundamentos de dirección de empresas. Ed. Thomson, Madrid.
- Manfredi, M. y Medina, I. (2023). Gestión de proyectos de televisión y radio. Guía de producción. Ed. Altaria.
- Medina Laverón, M. (2021). Estructura y gestión de empresas audiovisuales. Ed. EUNSA. 4ª Edición. ISBN: 978-84-313-363.

Bibliografía complementaria

- García Prado, E. (2020). Epresa y Administración. Ed. Paraninfo. Madrid. ISBN: 978-8428342704
- GONZÁLEZ DOMINGUEZ, F. J. (Coord.) y GANAZA VARGAS, J.D. (Coord) (2010): Principios y fundamentos de gestión de empresas. Ed. Pirámide, Madrid
- Gutiérrez Aragón, O. (2013): Fundamentos de administración de empresas. Ed. Pirámide, Madrid.
- HERNÁNDEZ ORTIZ, M. J. (Coord.) (2012): Administración de empresas. Ed. Pirámide, Madrid.
- ROBBINS, S. y DeCENZO, D. (2009): Fundamentos de administración. Conceptos esenciales y aplicaciones. Ed. Pearson Educación, México.
- SÁNCHEZ VIZCAINO, G. (Coord) (2011): Administración de empresas. Ed. Pirámide, Madrid
- Sánchez Gómez, R. (2017): Gestión de empresas y habilidades directivas, ISBN:9788491480754, Editorial: Dykinson, S.L., Madrid. España
- TRIADÓ IVERN, X.M y otros (2011): Administración de la empresa. Teoría y práctica Ed. MacGraw Hill, Madrid

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://wwwumes/adyv/), para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016.

El tratamiento de la información sobre este alumnado es de estricta confidencialidad, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679) y en la Ley de Protección de Datos y de Garantía de Derecho

- Esta asignatura se encuentra relacionada con 5 ODS:

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

1 Fin de la pobreza

5 Igualdad de género

8 Trabajo decente y crecimiento económico

9 Industria, Innovación y Estructura

12 Producción y Consumo Responsables

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".